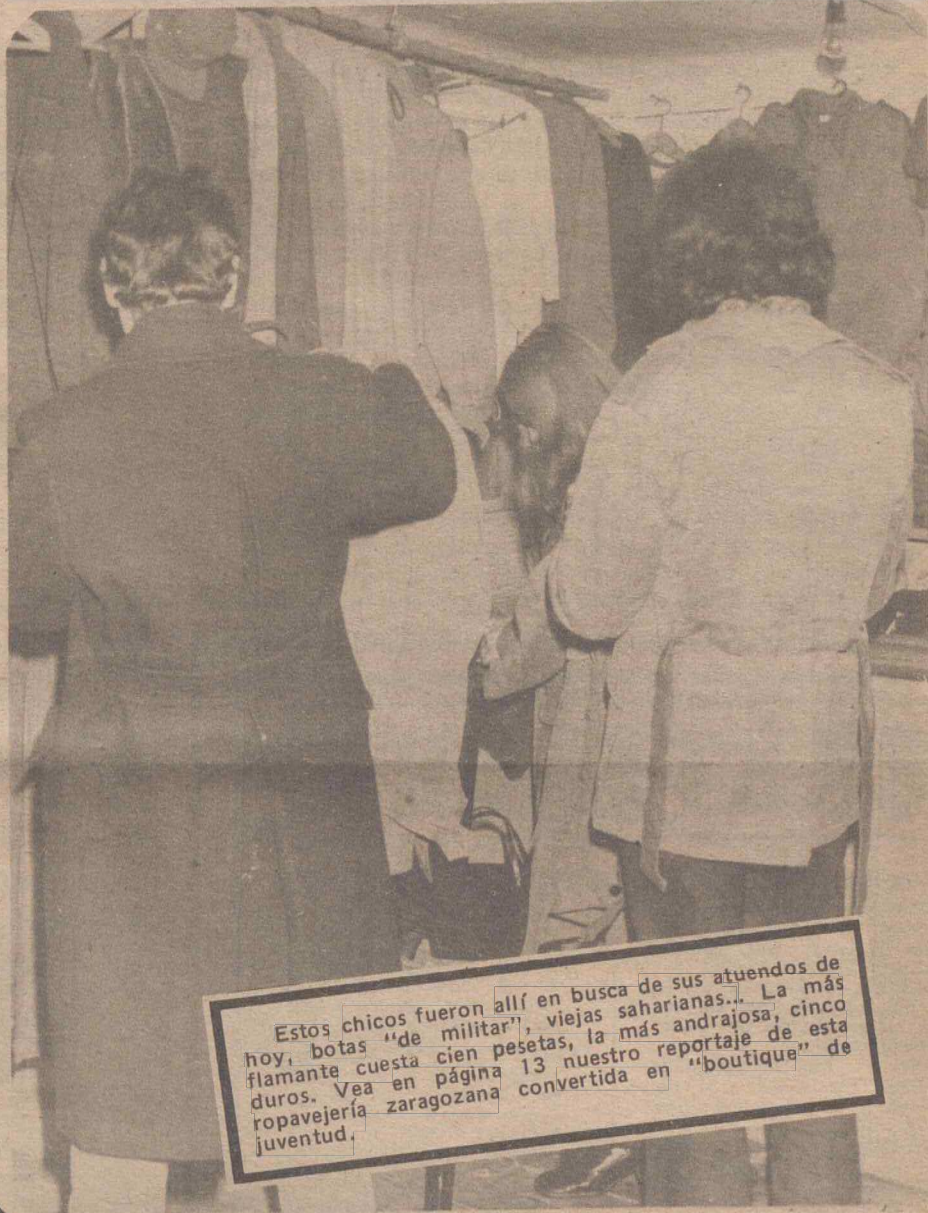


ASUNTO "MADRID" LAS RAZONES

de García-Trevijano

- "HE PROCURADO EVITAR QUE "LA HEROICA EMPRESA PROVISIONAL" DEL MADRID-SINDICAL DESTRUYESE EL MADRID-INSTITUCION"
- "SE QUE LA VERDAD NO PUEDE SER CONTEMPLADA DE FRENTE POR QUIENES NO ESTAN HABITUADOS A VIVIR EN ELLA"
- "SI HUBIESE COMETIDO ALGUNA DE LAS FALTAS QUE SE ME IMPUTAN ALGUN PROCURADOR O ALGUN AGENTE HUBIESE INTERRUPTIDO MI CONFERENCIA"

La VUELTA de las GUERRERAS



Estos chicos fueron allí en busca de sus atuendos de hoy, botas "de militar", viejas saharianas... La más flamante cuesta cien pesetas, la más andrajosa, cinco duros. Vea en página 13 nuestro reportaje de esta ropavejería zaragozana convertida en "boutique" de juventud.

BALANÁ,

... NUEVO EMPRESARIO DE LA PLAZA DE TOROS DE ZARAGOZA

ZARAGOZA, 15 (ARAGON/exprés).— El catalán Pedro Balaná es el nuevo empresario de la Plaza de toros de Zaragoza, para la temporada de 1972-73. El acuerdo ha sido firmado hoy por la Comisión de Competencia de la Diputación de Zaragoza y solamente ha votado en contra del acuerdo el alcalde de Sarriena, señor Bribián. A la fase actual han llegado solamente dos propuestas. La de Balaná consiste en cinco millones de pesetas más ochocientos mil pesetas que ha dado el fondo perdido para el Hogar de los Sordos de Sarriena.

LAS AGUAS DEL EBRO

Tambores y tamborileros

Por José M^a Zaldívar

(Página, 10)



Buen tiempo soleado, con temperaturas que descenderán durante la noche hasta producirse heladas. Persistirán los vientos del N. E., aunque mucho más débiles y con intervalos de calma.

Temperatura a las doce del mediodía, 7,8 grados.

ARAGON/exprés

NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES

ANALISIS FINANCIERO de la SEMANA

Por FELICIANO BARATECH

MUNDO, DEMONIO y POLITICA

Por Gabriel G. BADELL

Las RAZONES de García-Trevijano

MADRID, 15 (Europa Press).— El apoderado de la empresa "Madrid, Diario de la Noche, S. A.", don Antonio García-Trevijano Forte, ha enviado una carta abierta al periódico "ABC" que este publica en su página de editoriales y comentarios. El señor García-Trevijano contesta un reciente editorial del citado diario con una serie de manifestaciones que son las primeras efectuadas públicamente por el apoderado del "Madrid" después de la última interrupción de las negociaciones.

Entre otras cosas, el señor García-Trevijano dice en su carta abierta lo siguiente:

"Porque comparto la misma idea institucional que de un periódico tiene su editorial, durante todas las negociaciones para la reapertura del diario "Madrid", incluída mi participación en la rueda de prensa, he procurado, a la vez con audacia, pero siempre con prudencia, evitar que "la heroica empresa provisional" del "Madrid-sindical" destruyese irremediablemente el "Madrid-institución", de sus propietarios, trabajadores, lectores, anunciantes y acreedores. De nada serviría insistir a cualquier precio la reapertura del "Madrid" —como no fuera para tranquilizar la buena conciencia de los que, como "ABC", consideraron en su día "excesivamente severa" la cancelación ministerial del permiso de publicación— si la etapa provisional hacía luego viable la reaparición definitiva del "Madrid-institución". Sin garantías jurídicas y morales que preservasen este objetivo propietario, a mi modo de ver, era preferible liquidar la empresa, salvando los legítimos intereses en ella comprometidos, y esperar la decisión del Tribunal Supremo sobre el recurso contencioso contra la Orden Ministerial de cancelación, para sacar el periódico, quizá modestamente y sin heroísmo, pero, desde luego, con honor.

GARANTÍAS JURÍDICAS

Las garantías jurídicas las había obtenido cuando la carta del señor García-Trevijano— y por ello firmé el contrato de arrendamiento a la nueva empresa sindical. Pero algo debió suceder entre el momento del acuerdo y el momento de la rueda de prensa, algo objetivamente imprudente, "injusto", "irresponsable", "humillante", "provocativo", "zaheriente", "menospreciante" y peligroso para la empresa "Madrid, Diario de la Noche, S. A.", y tal vez para intereses más trascendentes para que yo, durante setenta y cinco días había dado pruebas concluyentes de paciencia y tolerancia en busca de la solución razonable —olvidando graves injurias a mi persona y acuerdos básicos firmados que la otra parte no reconocía como tales—, asumiese de repente el riesgo, no contrario, de decir la verdad, sin esperar a que la nueva empresa sindical hubiese tomado posesión del periódico.

Si, como dije en la conferencia de prensa, que la carta— que la verdad no puede ser contemplada de frente por quienes no están acostumbrados a vivir en ella, porque ciega. Pero, como en el mito platónico de la caverna, puede ser percibida en la sombra de un indicio aparecido en el diario "Pueblo" y que yo vi minutos antes de entrar en la sala después de firmado el contrato, y después de que la Organización Sindical había anunciado oficialmente el acuerdo concluido —publicado inmediatamente como si hubiera sido un contrato de adhesión de la empresa a todas las condiciones exigidas por la Organización Sindical, lo que además de no ser cierto dañaba gravemente el prestigio del diario ante sus

- "HE PROCURADO EVITAR QUE "LA HEROICA EMPRESA PROVISIONAL" DEL MADRID-SINDICAL DESTRUYESE EL MADRID-INSTITUCION"
- "SE QUE LA VERDAD NO PUEDE SER CONTEMPLADA DE FRENTE POR QUIENES NO ESTAN HABITUADOS A VIVIR EN ELLA"
- "Si hubiese cometido alguna de las faltas que se me imputan, algún procurador o algún agente hubiese interrumpido mi conferencia"

lectores—, el diario "Pueblo", contra lo expresamente estipulado en el contrato respecto a la obligación de la empresa sindical de pagar a la empresa propietaria la cantidad de nueve millones y medio de pesetas al contado para cubrir aproximadamente la mitad de los gastos ocasionados desde la cancelación, cláusula que yo acababa de leer ante la asamblea de todo el personal, el diario "Pueblo" repitió, decía que esa cifra "irá a parar íntegra a los trabajadores". Con esto perdí definitivamente la confianza en las garantías morales, y para sustituirlas con la propia fuerza interna de la empresa traté en la rueda de prensa de mostrar la solidaridad de la casa en torno a la propiedad, única forma de intentar en el último extremo que se frenase la tentativa de subversión de la estructura capitalista de una empresa fundada sobre el derecho de propiedad.

NO PENSE EN EL RIESGO

En verdad no pensé que el riesgo asumido en la conferencia de prensa —sigue la carta— pudiese afectar al cumplimiento del contrato para la reapertura del "Madrid". Cometí aquí el error de contar con la responsabilidad contractual de la otra parte, sin duda influido por mi "deformación" profesional, como notario y como abogado, de confiar en el principio de la contratación del derecho privado, que es donde nos movíamos, y que como todos saben, es un principio de orden público. Fui, pues, sorprendido cuando por una supuesta falta de respeto, que por otra parte no admito, hacia determinadas personas, fueron castigados todos los interesados en la reapertura de "Madrid", y entre ellos más de doscientas familias asalariadas —ajenos por completo a mis declaraciones personales—, mediante la suspensión no ya de las negociaciones que habían terminado con el acuerdo, sino de la ejecución del contrato de arrendamiento. Si fuesen ciertas las acusaciones que se me hacen, incluso desde las columnas de un diario tan serio como "ABC", yo no pido ni deseo otra cosa que las aperturas de unas diligencias ante el Juzgado de Orden Público, para que puedan allí testimoniar más de doscientas personas y entre ellos algún procurador en Cortes y algunos agentes de la autoridad, que asistieron a mi conferencia de Prensa, y que, sin duda, la hubiesen interrumpido, si hubiese cometido alguna de las faltas que falsamente se me imputan. Pero que el contrato de

arrendamiento para la reapertura del diario "Madrid" se cumpla".

Después de la carta del señor

OPINIONES DE EMILIO ROMERO Y LUIS APOSTUA

Por su parte, el diario "Ya", dentro de la sección "Jornada Española" que firma Luis Apostua, publica el extracto de una carta que le ha enviado don Emilio Romero, director del diario "Pueblo", para conocimiento de los lectores. Dice así:

"Querido Apostua: Tengo que rectificar la letra de su cantable "Suspiros de España". Este periódico ("Pueblo") no ha hecho ninguna denuncia en el asunto de "Madrid"... los periódicos no acostumbramos a hacer declaraciones, sino a manifestar opiniones... en la rueda de prensa (de García Trevijano) se vertieron conceptos contra personas y organismos que a estas alturas todos los periódicos conocen. "Pueblo" se redujo a manifestar esta noticia que fué producida en público, y no en privado y a expresar nuestro criterio político, no jurídico, sobre ella. Lo que después puedan hacer los tribunales nada tiene que ver con los móviles del periódico. De acuerdo con sus tesis, los periódicos no podríamos hacer ninguna denuncia de aquello

García-Trevijano, el diario "ABC" publica varias apostillas propias de su redacción, en una de las cuales dice lo siguiente:

"En esto si estamos de acuerdo con el señor García Trevijano. Consideramos, salvo más autorizada opinión, que el contrato de arrendamiento para la reapertura del periódico "Madrid", es válido, que no existe obstáculo alguno que impida su puesta en marcha, su entrada en vigor, que el Ministerio de Información y Turismo debe hacer cuanto esté en su mano para mediar en la feliz solución de un problema que no debe verse afectado por declaraciones —acertadas o desacertadas— hechas por alguno de los firmantes y cuando el contrato ya había sido firmado. La declaración de "Interlocutor no válido" no puede hacerse a "posteriori". Si era interlocutor "válido" al momento de la firma, ésta consideración autoriza la validez de los acuerdos firmados. Expresamos nuestro deseo de que prive —por encima de cualquier otra consideración— el deseo común de resolver los problemas del diario "Madrid".

con lo que no estamos de acuerdo o nos parece mal. Nuestra misión se dirige exclusivamente hacia nuestros lectores y nunca a los tribunales... recibe con mi gratitud un saludo afectuoso".

Dentro de la misma sección, el señor Apostua responde a don Emilio Romero de la siguiente forma:

"Querido director: Estoy básicamente de acuerdo con su doctrina de que los periódicos son escritos para el público, no para los tribunales. Es exactamente lo que hice yo el pasado domingo: informar al público que "Pueblo" se había tomado muy a pecho los exabruptos del señor García Trevijano en vez de haberlos absorbidos a beneficio de inventario. O sea, yo también hacía una calificación política y no jurídica de una opinión del diario que usted dirige. Ahora, en bien de la sociedad y de unas familias de compañeros y colegas, creo que lo conveniente es reemprender la negociación porque cada vez que un diario muere, algo muy nuestro muere. Suyo sinceramente, Luis Apostua"

Carta de los trabajadores de "Madrid"

- "NO TOLERAMOS QUE SE NOS TACHE DE "COMUNISTAS DE SALON Y WHISKY"

MADRID, 15 (Europa Press).— Tres trabajadores del diario "Madrid", excombatientes de la División Azul han enviado una carta a don Carlos Pinilla, presidente de la Hermandad de Excombatientes de la División Azul, en relación con el editorial del diario "Pueblo" del pasado día 13. Dice así la carta:

"Querido camarada: Queremos con estas líneas hacerte llegar nuestra más enérgica repulsa como miembros de esa Hermandad y trabajadores del diario "Madrid", ante la injuriosa velación contenida en un reciente artículo editorial del diario "Pueblo" a propósito del caso "Madrid". Bajo ningún concepto podemos tolerar, nosotros muy particularmente, ser tachados de "comunistas de salón y whisky". Nos gustaría por ello que, en nuestro nombre, hicieras llegar esta protesta al director del citado periódico, consejero nacional del Movimiento, Romero Gómez y a cuantos camaradas juzgues oportuno.

Para nosotros está muy claro que la defensa de nuestros intereses profesionales ha de estar forzosamente unida a la empresa para la que trabajamos, sin prejuizar por este motivo las posturas políticas que en ella puedan darse. La nuestra, la de nosotros tres, es clara y tú la conoces, razón por la que no podemos tolerar de forma alguna la acusación de que hemos sido víctimas.

Desde aquí te aseguramos que, a parte tu protesta y demás gestiones que puedas realizar, no permaneceremos mudos hasta aclarar la verdad. Quedamos a tus órdenes, recibe un abrazo de tus camaradas.

"ARRIBA ESPAÑA"

Firman la carta Manuel García Sánchez, Baltasar Cordón Álvarez y Lucio Camacho Serrano.